ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KPS PALLET S. A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del dos mil quince, a las 10h00 en la oficina ubicada en Ciudadela Las Orquídeas Mz.1029 Villa 6 de la Compañía **KPS PALLET S. A.** se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia del señor **JACKSON ALEXANDER CRUZ CHIPRE** quien acepta la designación al encontrarse presente y como Secretario quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

1) ELIZABETH ESTHER CHIPRE ARISTEGA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2) JACKSON ALEXANDER CRUZ CHIPRE, propietario de 400 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

La totalidad del capital suscrito y pagado de **KPS PALLET S. A.**es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por la presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía **KPS PALLET S. A.** correspondiente al año 2014.
4. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
6. Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2014.
7. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2015.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.
Los asistentes representan 800 acciones, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la Sesión por el Presidente Ad-Hoc.
Actuó como Presidente Ad-Hoc de la junta, el señor **JACKSON ALEXANDER CRUZ CHIPRE**, y como **Secretario** su titular el Gerente General el señor **ELIZABETH ESTHER CHIPRE ARISTEGA.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria el 25 de Abril del presente año en el Diario Expreso, los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014.
El señor **ELIZABETH ESTHER CHIPRE ARISTEGA** Gerente General de la compañía **KPS PALLET S. A.** expone su informe correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe de Comisario.
La señora **MARIA LETICIA CALLE MONTES** Comisaria de la compañía, **KPS PALLET S. A.** expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO: Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2014.
Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, luego del pago del 15% de participación a los Trabajadores, impuesto a la renta, reservas legal y facultativa, reinvetir el restante.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisaria para el Ejercicio Económico 2015.
Se designa para el año 2015 a la Comisaria señora **MARIA LETICIA CALLE MONTES** quien ejercerá sus funciones encomendadas.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

1. Aprobación Informe del Gerente General de la Compañía **KPS PALLET S. A.** correspondiente al año 2014.
2. Aprobación del Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
4. Designar a la Señora **MARIA LETICIA CALLE MONTES** como Comisario para el Ejercicio Económico 2015.

Concluidos los temas a tratarse, el Presidente-Ad-hoc señor **JACKSON ALEXANDER CRUZ CHIPRE** concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.
Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien presidió la junta la declaró terminada siendo las 11h40, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente-Ad-hoc señor **JACKSON ALEXANDER CRUZ CHIPRE** y Gerente General, Secretario señor **ELIZABETH ESTHER CHIPRE ARISTEGA** quien lo certifica.

Jackson Alexander Cruz Chipre
Presidente Ad-hoc
Accionista
C.C. # 0930128178

Elizabeth Esther Chipre Aristega
Gerente General-Secretario
Accionista
C.C. # 0912544988

María Leticia Calle Montes
Comisario
C.C. # 0910160522